

AUTORIZACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE VIAJES Y ALOJAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE TRIBUNALES DE TESIS

D/D^a _____ coordinador/a del Programa de
Doctorado _____ autoriza a

D/D^a _____ director/a --- tutor/a de la Tesis de

D.D^a _____ con Mención Internacional SI NO

a tramitar ante las Agencias de viaje autorizadas por la Usal y el colegio Arzobispo Fonseca, el alojamiento y desplazamiento de los miembros del tribunal que se relacionan a continuación, propuestos por la Comisión Académica para juzgar dicha tesis:

Nombre y apellidos	DNI/Pasaporte	Correo electrónico	Teléfono

El coste del alojamiento y desplazamiento no deberá superar lo establecido en el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de la Escuela de Doctorado de 29 de noviembre de 2022 y los datos de facturación serán:

ÓRGANO CONTABLE: Universidad de Salamanca U01400001

ÓRGANO GESTOR: Universidad de Salamanca U01400001

UNIDAD TRAMITADORA: CAJA CENTRAL GE0011629

ÓRGANO PROPONENTE: Vicerrectorado de Postgrado y Enseñanzas Propias 18.02.11

En _____ a _____ de _____

Firma del Coordinador/a

Este documento se entregará al director/a—tutor/a de la Tesis y se enviará copia del mismo, junto con el resto de la documentación del depósito de la Tesis, a la Escuela de Doctorado

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO